



**Al contestar por favor cite estos datos:**

**Radicado No.: 20241223546311**

**Fecha: 25/12/2024**

Bogotá D.C.,

Señor(a):

**JAIME ROBERTO ANTONIO MAROSO PONTIGGIA**

[jmlavittoriana@hotmail.com](mailto:jmlavittoriana@hotmail.com)

**ASUNTO:** Notificación Electrónica de la **Resolución No. 200109 del 4 de diciembre del 2024**, "Por medio del cual se ordena la aplicación fraccionamiento de los títulos de depósito judicial y la devolución del remanente".

En cumplimiento de lo dispuesto de los artículos 565 y 566-1 del Decreto 624 de 1989 (Estatuto Tributario) y actuando conforme a la aceptación para ser notificado por este medio, se procede a efectuar la notificación del contenido de la **Resolución No. 200109 del 4 de diciembre del 2024**, adjuntando a la presente copia del acto administrativo a notificar.

Se informa que contra la **Resolución No. 200109 del 4 de diciembre del 2024**, no procede recurso alguno, de conformidad con el artículo 833 -1 del Decreto 624 de 1989 (Estatuto Tributario).

Es de advertir, que la presente notificación se entenderá surtida, una vez, la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES, tenga ID del mensaje correspondiente al Acta de Envío y Entrega de Correo Electrónico emitido por la empresa Servicios Postales Nacionales S.A.S.- 472; mediante la cual se certifica que el destinatario recibió el correo electrónico.

**IMPORTANTE:** La notificación quedará surtida a partir de la fecha y hora que se recibió el correo; por lo tanto, no tendrá que presentarse en nuestras instalaciones.

Sin otro particular,

Atentamente.



Firmado Digitalmente por  
**Marcos Jaher Parra Oviedo**  
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

**MARCOS JAHER PARRA OVIEDO**

Jefe de la Oficina Jurídica

Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en SALUD – ADRES

Anexos (1): Resolución No. 200109 del 4 de diciembre del 2024.

Elaboró: Ivan Guioyanny Bernal Camacho

Revisó: Martha Lucia Barco García

**Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES**

Dirección: Avenida El Dorado Calle 26 No. 69-76 Torre 1 Piso 16

Centro Empresarial Elemento, Código Postal 111071, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 4322760

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 423 737